

Guayaquil, 28 de Abril de 2004

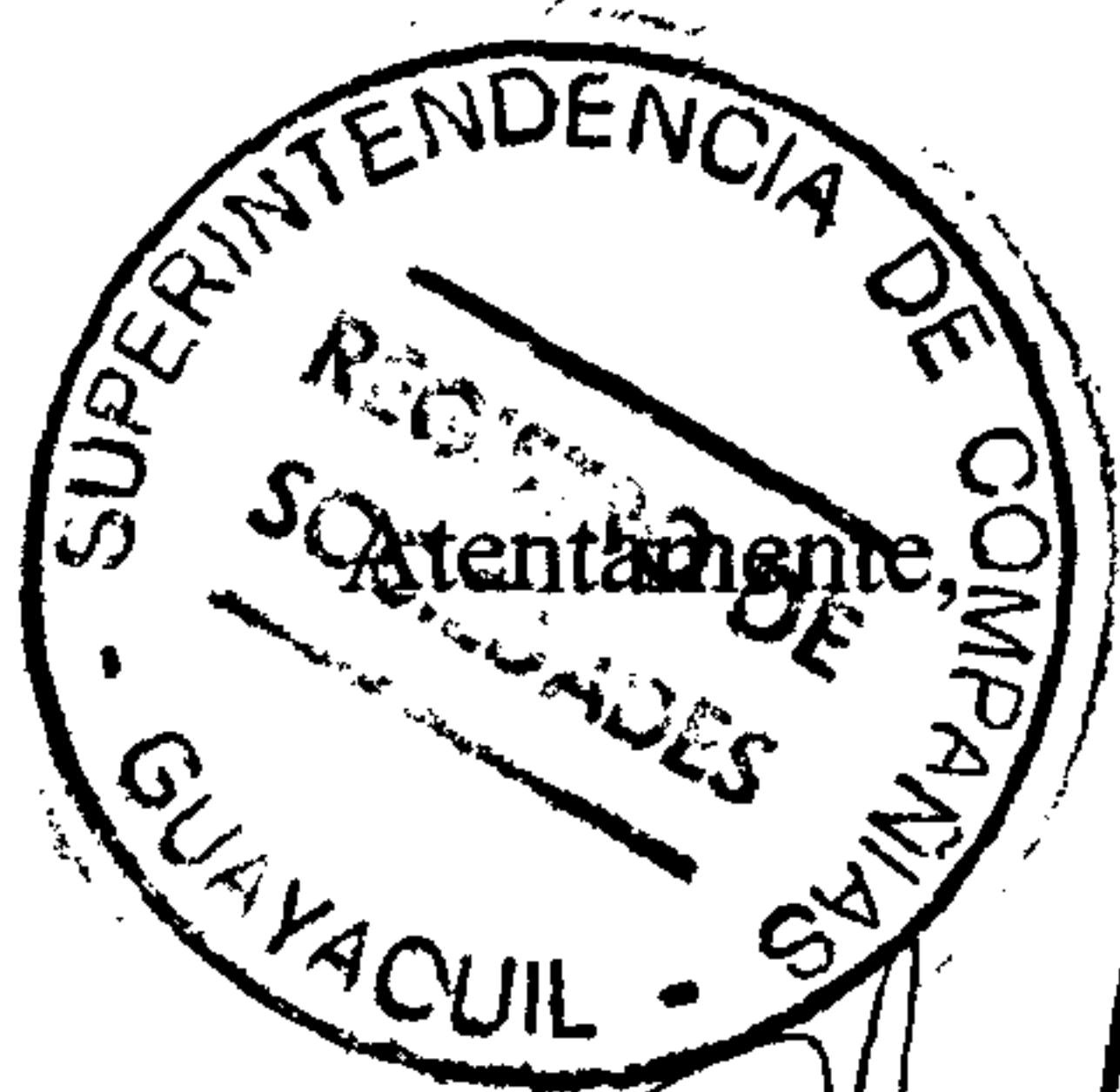
Señores Accionistas de
DICOEL CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis Consideraciones

En mi carácter de COMISARIO DE DICOEL CIA. LTDA., y de conformidad con el Art.# 321 de la Ley de Compañía y en atención a resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores Accionistas mi INFORME anual correspondiente al ejercicio económico del 2003 que concreto con los siguientes términos:

He verificado por parte de los Administradores, el cumplimiento de normas legales estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de Junta General y Directorio. He revisado el libro de actas de Junta General, libro talonario y títulos de acción, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad y he constatado que han sido manejadas adecuadamente de conformidad con disposiciones legales.

De conformidad con principios contables generalmente aceptados y normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, aplicada consistentemente a los Estados Financieros antes mencionados presentan la situación real Financiera al 31 de Diciembre del 2003 y los resultados de sus operaciones por el periodo de un año terminado.



ING. COM. HUGO NACIPUCHA
COMISARIO

13 0 188